

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

ID	453340				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIOS DE ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS PARA EL EDIFICIO DE LA OSN				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Orquesta Sinfonica Nacional				
FECHA DE APERTURA	25-Septiembre-2024	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	09:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	UOC_OSN - EDIFICIO MUSICOS DEL PARAGUAY				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LILIANA FERNANDEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	DINA AQUINO ERICO LEDEZMA				

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80011245-8	PAMAQ S.A.	licitaciones@culligan.com.py
---	------------	------------	------------------------------

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,

  
Econ. Liliana Fernández  
Jefa  
Departamento Administrativo  
Orquesta Sinfónica Nacional



  
C.P. Erico Ledezma  
Jefe  
Departamento Financiero  
Orquesta Sinfónica Nacional

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PAMAQ S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 440.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
PAMAQ S.A.	28	1812085	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

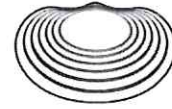
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
 Econ. Liliana Fernández  
 Jefa  
 Departamento Administrativo  
 Orquesta Sinfónica Nacional

  
 DINA Apolino

  
 E.P. Erico Ledezma  
 Jefe  
 Departamento Financiero  
 Orquesta Sinfónica Nacional





## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

A : Dirección de Nacional Contrataciones Públicas (DNCP)

Ref.: Modalidad MCN N° 03/2024 "Servicios de Alquiler de Bebederos para la OSN" ID N.° 453340

La responsable de la Unidad Operativa de Contratación, en referencia al llamado de Menor Cuantía Nacional para la contratación de "Servicios de Alquiler de Bebederos para la OSN" ID N.° 453340

, manifiesta bajo fe de juramento que se ha procedido a realizar la Prórroga de Apertura de oferta del presente llamado, en razón a la recepción de un solo sobre presentado por la Empresa PAMAQ S.A., el cual quedó bajo custodia de la UOC en la primera apertura de fecha 25/09/2024, hasta la nueva fecha de apertura de sobres y la misma será considerada como oferta válida, dejando constancia en fecha y hora determinadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas - SISCP sobre las condiciones del llamado de referencia, de conformidad a las disposiciones nacionales vigentes.

La prórroga fue establecida a fecha 09 de octubre del año en curso, ocasión en la cual siendo el día y la hora determinadas conforme a las reglamentaciones se contó nuevamente con el único oferente cuya oferta se ha mantenido en custodia en la UOC, ante ésta situación se procede a la consideración de la única propuesta, la de la empresa PAMAQ S.A., con RUC N°80011245-8, y en base al artículo 4° EXCEPCIÓN Inciso b) de la Resolución DNCP N° 483/2021, a continuación se expone la justificación del procedimiento realizado en los siguientes términos: *Se ha procedido a realizar el Acta de Apertura en fecha 09 de octubre de 2024, debido que se ha recepcionado un solo sobre, presentación de la empresa "PAMAQ S.A.", por lo tanto, la Unidad Operativa de Contrataciones manifiesta que no resulta viable declarar desierto el procedimiento teniendo en cuenta el Dictamen Técnico de la Unidad de Servicios Generales de la OSN de fecha 11 de setiembre de 2024, en el que se exponen las fundamentaciones de la impostergable necesidad de contar con el servicio de alquiler de bebederos para la OSN para dar cumplimiento a la demanda institucional a fin de garantizar el suministro de agua potable filtrada a todas las dependencias de la OSN, incluyendo las ocasiones de eventos culturales nocturnos abiertos al público, conforme a las actividades misionales encomendadas por la Ley N° 3482/2008.*

Son esos motivos los que sustentan la necesidad de continuar con el proceso licitatorio con el fin de contar con el imprescindible liquido vital para consumo de funcionarios, colaboradores y público que asisten a las instalaciones de la OSN.

Asunción, 09 de octubre de 2024.

Econ. Liliana Fernández  
Responsable Compras Públicas



Econ. Liliana Fernández  
Jefa  
Departamento Administrativo  
Orquesta Sinfónica Nacional



CP Selva María Maciel  
Directora de Administración y Finanzas